

esclavitud de la república romana y de las griegas, como se collige evidentemente de testimonios muy expresos de Plinio y de Estrabon. Esta misma acumulación es la que tiene convertidas todas las sociedades modernas en unas asociaciones leoninas, la que ha apagado en ellas el espíritu público y la que las ha disuelto en las fracciones del egoísmo. Si se quiere pues restablecer el equilibrio social enteramente perdido; si se quiere asegurar el triunfo de la democracia y rebajar hasta la par del resto de los ciudadanos la prepotencia de las clases aristocráticas; si se quiere tener, no un cuerpo político robusto en algunos de sus miembros que con su acción destruyan á los débiles y hagan de todo él una presa fácil de la tiranía, sino un cuerpo vigoroso en todas y cada una de sus partes, capaz de resistir, no digo á los tiranos de la europa, sino a las mismas legiones del infierno; en fin, si se quiere repoblar la tierra de hombres y de virtudes, no hay otro arbitrio que el de apresurarse á realizar y hacer efectiva esta repartición de los bienes nacionales. Por otra parte, esta repartición considerada baxo su punto de vista más interesante en los apuros de la violenta crisis en que nos hallamos, es el medio seguro de terminar prontamente la divergencia de los partidos que despedazan la patria, y de llamar fuertemente todos los ciudadanos á un centro común de opinión por medio del interés individual perfectamente bien conuinado ó, por mejor decir, identificado enteramente con el general nacional.

La necesidad de concluir quanto antes este código, no nos permite prolongar mas este apéndice, detallando el modo de hacer de luego á luego felices a todos nuestros indios, repartiéndoles en propiedad las tierras de que solo son usufructuarios; como, ni tampoco sobre el modo de mejorar la suerte de los individuos de las demás clases de la sociedad; por que ademas de lo dicho en el código, bastante hemos escrito sobre la materia en los dos primeros tomos de nuestra obra intitulada *El Fanal del Imperio Mexicano*, á donde remitimos al lector.

Nota. El primer medio pliego y los dos últimos dos pliegos y medio de esta obra se han impreso en Guadalupe en la oficina de Doña Petra Manjarrés: el del discurso preliminar, en Mexico, en la imprenta del gobierno quando corrió al cargo del Ciudadano Miramón: los doce siguientes, en la del autor mientras vivió en aquella capital: el 14 y 15, en la de Ontiveros: el 16 y 17, en Guadalupe, en la de D. Urbano Sauroman; y el 18, 19 y 20, en la de D. Ignacio Brambila, impresor y fundidor en esta misma capital.

Advertencia.

Dentro de diez ó doce semanas estará concluida una nueva edición que vamos á mandar hacer de este código, en la qual quedará reducido a menos de la mitad de su volumen, mejorado en todas sus partes, y corregido en las variantes que en esta encontrarán los lectores instruidos. El tipo ó carácter de letra será el mismo de que va impreso este párrafo. A los subscriptores que anticiparen el precio de esta segunda edición, se les darán doce pliegos por un peso, y se reciben las subscripciones en la imprenta de Doña Petra Manjarrés viuda de Don José Fruto Romero. En la misma oficina se expende ésta obra al precio de tres pesos aforrada á la holandesa.

NUEVO PACTO SOCIAL

PROPUESTO Á LA NACION ESPAÑOLA,

PARA SU DISCUSION EN LAS PROXIMAS CORTES DE 1822 Y 1823.

Ac mihi quidem, veteres illi, maius quiddam animo complexi, multò plus etiam vidisse videntur, quam quantum nostrorum ingeniorum acies intueri potest; qui omnia haec, quae supra et subter, unum esse, et una vi atque una consensione naturae constricta esse dixerunt: nullum est enim genus rerum, quod aut avulsum à ceteris per se ipsum constare, aut quo cetera si careant, vim suam atque aeternitatem conservare possint. Cicero L. 3. de orat.

ESPAÑOLES, VENTUROSOS HABITANTES DEL ANTI-
GUO Y NUEVO MUNDO.

En el nuevo pacto social que tengo la noble osadía de proponeros, yo no he hecho mas que trazar en grande las primeras líneas de un quadro inmenso, cuya perfeccion solo puede ser obra del tiempo y de la concurrencia general de todos los sabios. No es mas que un bosquejo de un nuevo tratado social para los españoles, siguiendo el mismo espíritu y los mismos principios consagrados por el Código constitucional. Sin embargo, á pesar de el estado infantil en que le doy á luz, me atrevo á ofreceroslo, como la gran palanca de la Constitución política de la monarquía española, ó como un plan completo de transacción entre liberales y serviles desenvuelto en la resolución del siguiente

PROBLEMA.

Regenerar políticamente á la nacion española, de manera que con una forma de gobierno mejor que el de cuantas naciones han existido y existen hasta el dia, y que incesantemente camine á toda la perfeccion que puede darle el entendimiento humano, se efectúe la regeneracion sin convulsion ni trastorno de un solo español, ó de modo que la felicidad nacional no sea mas que la suma de las felicidades individuales de todos los miembros que actualmente la componen.

De impossibilitate ita statuo: ea omnia possibilis, et praestabilia censenda, quae ab aliquibus perfici possunt, licet non à quibusvis; et quae à multis coniunctim, licet non ab uno; et quae in successione saeculorum, licet non eodem aevio; et denique quae multorum cura et sumptu, licet non opibus, et industria singulorum. Baco. L. 2. de augm. Scient. C. 1.

No se puede obtener la resolucion de tan vasto y complicado problema sin resolver primero todos los problemas particulares que en si abraza. Apresuremonos á resolverlos. ¿Cabe esto en las fuerzas de lo posible? Formar un cuerpo de leyes perfectas, decia á fines del siglo pasado un célebre publicista de Berlin, seria la obra maestra del entendimiento humano. Por lo que toca á la política del gobierno, en el se advertiria una unidad de plan y de dibujo, y reglas tan exactas y proporcionadas, que un estado conducido por estas leyes se pareceria á un reloj, cuyos resortes concurrirán á un mismo fin; un profundo conocimiento del corazon humano y del genio de la nacion; los castigos se dispondrian de tal suerte que, manteniendo las buenas costumbres, ni serian leves, ni rigorosos; las ordenes claras y precisas evitarian los litigios; consistirian en una exquisita eleccion de lo mejor que se halla en las leyes civiles y en una aplicacion ingeniosa y sencilla de estas leyes á los usos de la nacion; todo se habria previsto, se habria combinado y no resultaria inconveniente alguno. ¿Pero puede el hombre hacer ninguna cosa perfecta?

Sin embargo, el sumo intérprete del derecho natural ha dicho á todos los hombres: *estote perfecti, sicut et pater vester coe-*

lestis perfectus est (a): sed perfectos, como lo es vuestro padre que está en los cielos; obligacion que en comun sentir de padres y expositores impone á todos la de hacer cuantos esfuerzos estén á sus débiles alcances, para acercarse en lo posible á aquel inmenso piélago de perfeccion; consejo que tanto abraza las acciones privadas, como las públicas del hombre, y que tanto se extiende al ciudadano, como al funcionario, al agente del poder egecutivo y judicial, como al legislador encargado del desempeño del primero y mas noble de los tres poderes sociales. Si de tan alto testimonio queremos descender al de los hombres, oygamos á un político del siglo diez y nueve revatir victoriosamente esta pretendida imposibilidad. «Hombre que desesperras del género humano ¿sobre que cálculo profundo de hechos y de racionios has fundado tus decisiones? ¿Has investigado la organizacion del ser sensible, para determinar con exactitud si los móviles que le conducen á la felicidad son esencialmente mas débiles que los que le alejan de ella? ¿O bien te has asegurado de que es imposible que progrese, cuando has visto la historia de la especie humana, y juzgado de lo futuro por el egeemplo de lo pasado? Responde! ¿no han dado las sociedades desde su origen algun paso ácia su instruccion y mejoramiento? Se hallan todavia los hombres en los bosques, faltos de todo, ignorantes, feroces y estúpidos? ¿Se encuentran las naciones en aquellos tiempos en que no se veian sobre el globo mas que bandidos brutales, y brutos esclavos? Si en algun tiempo, y en algunos parages, se han mejorado los individuos, ¿por qué la totalidad no podrá mejorarse? ¿Si se han perfeccionado algunas sociedades particulares, ¿por qué no se perfeccionará la sociedad en general? Y si se han vencido los primeros obstáculos, ¿por qué los otros serán insuperables?»

Esperemos un dia, una reflexion. ... dice el mismo filósofo en otra parte, y se verá nacer un movimiento inmenso, y aparecer un siglo nuevo; siglo de admiracion para las almas vulgares, de sorpresa y de espanto para los tiranos, de libertad para un gran pueblo, y de esperanza para toda la tierra. El elocuente Tomás, cuyas obras respiran en todas sus páginas el mas juicioso y acendrado liberalismo, al incorporarse en la academia francesa anunció un venturoso dia en que los hombres de todos los puntos del universo recurrirán sus trabajos, y en que desarrollada toda la fuerza del entendimiento humano se aplicará por todas partes á perfeccionar el grande

(a) *Math. c. 5. v. 48.*

arte de las sociedades. El varon de Holbac, hablando sobre la exagerada imposibilidad de reformar las legislaciones monstruosas en que gimen todos los pueblos de la tierra, se explica de este modo. Se considera comunmente la reforma de las leyes, como una empresa tan difícil, que se la cree superior á todas las fuerzas del espíritu humano. Pero digamos con Quintiliano (b) ¿Será imposible que con el transcurso de los siglos se llegue á descubrir alguna cosa mas perfecta que quanto hasta aqui han discurrido los hombres? Esta dificultad, ó esta pretendida imposibilidad no proviene de la naturaleza misma de la cosa, sino de las preocupaciones de los hombres y de la apatia y desaplicacion de los que gobiernan. En fin, el conde inmortal de Verulamio, aquel genio vasto y profundo que antes que las ciencias existiesen, acertó á trazarlas el camino que debian seguir para su aumento y perfeccion, dice así. Todas aquellas cosas son posibles y realizables que pueden hacerlas algunos hombres, aunque no qualesquiera; que pueden hacerlas muchos, trabajando de mancomun, aunque no uno solo; que pueden hacerse con el transcurso del tiempo, aunque no en un periodo determinado; y por último, que pueden hacerse á costa y con el esfuerzo de muchos reunidos, aunque no con las facultades é industria de cada uno de ellos aislado de los demas. Hé aqui el gran secreto descubierto por el canceller Bacon á las naciones para vencer un imposible que la turba de estadistas y políticos ha reputado como superior á todos los alcances de las fuerzas humanas.

En efecto, si las naciones han de llegar algun dia á ser felices; si los hombres reunidos en sociedad para libertarse de los peligros de la vida errante, y de un estado de aislamiento en que el débil niño y el achacoso anciano no podian menos que ser victimas de la prepotencia de un robusto salvagè, han de llegar alguna vez á disfrutar aquellos naturales é imprescriptibles derechos que todos reciben, al nacer, de la mano del Criador; si las leyes han de ser una palanca ministrada al débil para que pueda ponerse á nivel del poderoso, y no nuevas armas añadidas al mas fuerte para que pueda con mas seguridad oprimir impunemente al miserable; en fin, si las leyes dirigidas á mantener el equilibrio social, han de ser tan seguras é infalibles en sus efectos, como lo son las que producen la armonia del universo, este beneficio incomparable solo podrán deberlo los pueblos á los esfuerzos reunidos de todos los hombres sabios aplicados á labrarselo por un espa-

(b) ¿Ego non audeam dicere, aliquid in ac quae superest aeternitate, inveniri posse eo, quod fuerit, perfectius? Institut. l. 12.

cio de tiempo indefinido. Trazar, pues, un plan sencillo, metódico y desembarazado para que toda la sabiduria de una nacion pueda desarrollarse completamente, sin confusion ni desorden, para dedicarse á la formacion de un código perfecto de leyes, es facilitarle al género humano el que pueda dar el primer paso ácia aquella natural felicidad para que le destinó la bondad del ser supremo.

Ó mis amados compatriotas, ó españoles europeos y americanos, ó nacion esclarecida, generosa y magnánima ¡quien pudiera darte un código tan original, como tu carácter, y capaz de levantarte á toda la altura á que te llaman tus heroicos destinos! Seria contrariar las miras de la naturaleza, seria oponer un obstáculo al cumplimiento de los designios adorables de la providencia, el pretender igualarte con las demas naciones quando por la heroicidad de tu carácter, por la feracidad y opulencia de tu suelo y por la ventajosa superioridad de tu situacion geográfica, acaso la mas feliz de todo el globo, estás destinada á ser la primera de todas ellas, y á servirles de maestra, de guia y de modelo en el grande y desconocido arte de gobernar y hacer felices á los pueblos. El grandioso, extraordinario y consolador acaecimiento de tu regeneracion social en principios de 1820 acaba de acreditar á la faz del mundo entero que tu eres aquella nacion dichosa, señalada por el genio de la filantropia, para enjugar el llanto de la especie humana, aquella nacion bastante valerosa y esforzada para conquistar tu libertad, bastante ilustrada para conservarla, bastante prudente y discreta para defenderla, y bastante generosa para transmitirla á los demas habitantes de la tierra. Que los salteadores del universo, allá en los siglos de tinieblas cuando la luz de la filosofia no alumbraba aún á los mortales, enviasen (c) por leyes á la Grecia; sea en horabuena, esta medida era consiguiente al estado de barbarie en que yacian los opresores del mundo quando aspiraban á la gloria iniqua, criminal y punible de encadenar la libertad de todos los pueblos conocidos. Pero que la justa, ilustrada y sabia España, que en las grandes épocas de su esplen-

(c) El gran jurisconsulto Gravina en su espíritu de las leyes romanas, obra que no há faltado quien diga haber servido de modelo, ó por lo menos haber dado origen á la del presidente Montesquieu, atribuye la incoherencia que se advierte en la compilacion de dichas leyes al error de haberlas adoptado los comisionados indistintamente de los códigos de Athenas, de Esparta y de otros gobiernos de la Grecia regidos por distintos principios.

dor y poderío dió leyes á otros pueblos, y se las dió así misma arregladas á la ilustracion de los tiempos respectivos, convencida en fin de la necesidad imperiosa de reformar su viciado sistema de gobierno, se abata en principios del siglo diez y nueve á mendigar fuera de su seno lecciones de reforma, tomándolas de pueblos, cuyo carácter no quadra con el suyo ¡que humillacion! ¡que mengua! ¡que delirio!

Y bien ¿adonde iría la humilde España á ostentar el sanbenito de su insuficiencia, buscando modelos para la formacion de su código? ¿seria acaso á la turbulenta y orgullosa Inglaterra, una de las naciones europeas que la son mas opuestas en genio, carácter, usos, costumbres, clima y sobre todo religion? pero adelantaria mucho el pueblo español con que se le pusiese á la par del pueblo Ingles? ¿es por ventura la suerte del pueblo Ingles digna de envidia? ¿no es el mas bárbaro, estúpido, feroz y libertino de todos los de Europa? ¿no es tan desgraciado y miserable como los demas del universo, á pesar de las libertades que le concede su gran carta? ¿que es despues de todo, la ponderada carta magna de la Gran Bretaña? Si ella ha excitado el entusiasmo de algunos eseritores, solo ha podido ser objeto de admiracion y de aplausos en comparacion de las formas despóticas de los gobiernos absolutos. Ella fue obra y produccion de un siglo en que mas floreció la literatura, que la filosofia; ella fue el resultado de sangrientas y desastrosas borrascas civiles; ella se formó entre los choques y reacciones de opuestos y encarnizados partidos, que al fin tubieron que transigirse, no segun leyes tomadas de la fuente pura del derecho natural y público, cuyos principios no estaban aún bastante bien desenvueltos, ni generalmente reconocidos; sino segun leyes facticias y pactos convencionales en que los dueños de la propiedad territorial sacaron inmensas ventajas sobre los individuos que componen la inmensa mayoria de la nacion.

Españoles ¿quereis saber lo que es, analizada á buena luz, la celebrada carta magna de los Ingleses? preguntadselo al profundo y sagaz americano Tomás Payne que examinandola prolija y detenidamente en el tribunal del sentido comun, demostró hasta la última evidencia no ser mas que un pacto ajustado entre el gefe y los principales de sus súbditos para vivir á expensas de los demas y de oprimirlos. Preguntadselo á los Irlandeses, víctimas por mas de siglo y medio de las mas atroces y violentas injusticias. Preguntadselo á la misma nacion británica que agoviada con el peso de una deuda inmensa, y sobre cargada de exorbitantes impuestos y contribuciones enormes, parece abrirse con

sus propias manos el abismo de su futura servidumbre. Preguntadselo á los habitantes del Septentrion de la América, que ostigados de vejaciones sin número, prolongadas sin medida y sin termino, arrostraron la muerte y los desastres todos de la mas cruel y asoladora guerra, por sacudir de su cerviz tan pesado é insupportable yugo. Preguntadselo á la India, devastada y arruinada por la codicia mercantil para saciar la avaricia de un pequeño grupo de traficantes del Támesis. Preguntadselo á la Africa, sometida á la mas absoluta y horrorosa de todas las esclavitudes. Preguntadselo á la misma culta Europa, atacada con descaro en lo mas sagrado de sus naturales derechos, privada de la libre navegacion de los mares, y tiranizada por el monopolio universal de una nacion atenta siempre á secar los manantiales de la agricultura y comercio de las otras, ó á medrar ella sola con el cambio de producciones que no son hijas de su suelo, ni fruto de sus talleres é industria. Preguntadselo, en fin, á la heroica nacion española, tan religiosa en el cumplimiento de sus juramentos, tan fiel en la observancia de sus pactos, tan generosa y equitativa en sus ajustes de paces, aún quando el esplendor de sus victorias la ha puesto en la actitud de imponer la ley á sus rivales; atacada sin embargo mas de una vez en el seno de la mas profunda paz contra la fe de los tratados, y despojada en poco mas de un siglo de sus mas importantes posesiones, de aquellas precisamente que el derecho natural la señaló con el dedo para la defensa de sus costas y seguridad de su territorio interior. ¡O Gibraltar! ¡O Jamaica! ¿Y de una nacion acostumbrada á abusar de su preponderancia marítima, y de una nacion regida (d) siempre por el principio de su interes exclusivo, y de unas manos tan codiciosas é injustas habrá de tomar la España lecciones de justicia para componer los artículos de su pacto social, y estrechar los lazos de su fraternidad universal con todos los demas habitantes de la tierra? Y como

(d) Querer gozar á expensas de otro, es un cálculo falso de la ignorancia, porque de él resultan las represalias, los odios, y las venganzas. — La Inglaterra acostumbrada á vivir de los errores y de la inercia de la España, probablemente no puede ver con muy buenos ojos la regeneracion de los españoles; y á fe que tiene razon, porque en llegando á fijarse la España en la actitud enérgica que acaba de tomar, á Dios imperio de los mares, á Dios monopolio del comercio universal, á Dios Inglaterra, no serás mas que lo que estás destinada á ser por la naturaleza, es decir, una potencia de tercero ó quando mas de segundo orden.

si la ciencia de la libertad y de los derechos del pueblo no hubiese adelantado un solo paso en la última mitad del siglo diez y siete, y durante la ilustración de todo el diez y ocho p[er]habrá de retroceder para la formación de su código al estado en que se hallaban los conocimientos humanos hace cerca de dos siglos?

Mucho mayor sería la extravagancia, mucho mas funesto incomparablemente el error, y mucho mas peligroso y seguro el contagio de un falso y detestable liberalismo, si en un momento de desgracia para los habitantes de uno y otro emisferio se fascinase la España hasta pretender beber luces en las cisternas impuras de las constituciones francesas, cuando la triste, dolorosa y palpable experiencia de treinta años nos presenta incesantemente á aquella nación, vagando siempre de escollo en escollo, y componiendo códigos sobre códigos, sin haber podido encontrar uno solo en que fijarse. Si tal ha sido la suerte de la original; ¿qual podría ser la de las copias? Preguntadse a los americanos disidentes de Buenos Ayres y Chile, de Cundinamarca y de Caracas, y sobre todo á los de Apazingan en el reino de Méjico, que deslumbrados con la fama y celebridad de la ilustración de la Francia han adoptado neciamente en sus códigos los principios arbitrarios (e) del acta convencional republicana. ¡Plagiarios miserables! de árbol tan venenoso no han podido recoger otro fruto que el germen de la disension y discordia, del libertinage y la anarquía, de la desolación y exterminio.

Inistir todavía en apoyar la felicidad de los pueblos sobre unas bases que tan mal han probado en el seno de una nación ilustrada que envano ha pretendido fijarse sobre ellas; continuar

(e) Quando principiò la borrasca de la revolucion de la Francia, ya habian desaparecido todos los grandes talentos que la habian preparado. Asi es que se halló falta de luces, quando mas las hubo menester. Para vergüenza de la nacion, decia en 1789 uno de los mas exaltados revolucionarios, ella no puede gloriarse de contar siquiera con un solo filósofo entre la plaga numerosa de escritores que la inundan, pues aunque el abate Raynal aún existe, se halla en una edad muy avanzada, toca á su término y no deja despues de sí ningun sucesor en la carrera. *A la honte de la nation, lorsqu' elle fourmille encore d' écrivains, elle ne peut se glorifier d' un seul Philosophe. Ce n' est pas que je prétende effacer de la liste l' Abbe Raynal mais il touche á son terme, & ce grand homme ne laisse encore personne après lui, dans la carrière.* El autor de la carta que precede á la obra intitulada *Despotisme des ministres de France*, pag. 8.

tenazmente adoptando principios desacreditados por la fatal y constante experiencia de seis lustros; y aferrarse en ellos, despues de un testimonio de reprobación tan irrefragable y auténtico, es un delirio de que apenas parece podría ser capaz el entendimiento humano, si la historia funesta de su debilidad y descarríos no hubiese acreditado en todas épocas quan duradero y tiránico es el imperio de la preocupacion y del error. No todos los hombres tienen capacidad de hacer leyes; pero todos tienen, en la de sentir, una piedra segura de toque para conocer si son buenas ó malas las que se les preconizan como propias para asegurar su felicidad y bien estar. Aburrido el pueblo frances de los desastres y reveses de una convulsion espantosa, y sin gustar jamas una sola gota de la copa del placer con que le habian brindado sus regeneradores políticos, se volvió muy luego á remachar asimismo, y sin pensar en ello, las cadenas de la opresión que habia llegado á sacudir. Asi es como se percibe facilmente y puede muy bien explicarse el fenómeno político, por otra parte casi inconcebible, del violento retroceso al despotismo (f) de toda una nación, la mas amante y celosa de su libertad que jamas se ha conocido entre los pueblos modernos de la Europa, y al mismo tiempo la mas torpe en atinar con los verdaderos medios de sostenerla y conservarla.

Si, españoles, la nación francesa, la mas ilustrada sin disputa de todas las del globo; una de las mas beneméritas del genero humano; la que ha introducido las luces hasta en los mas oscuros y escondidos ángulos del universo; en cuyos libros se forman los literatos de casi todas las naciones; la que mas ha contribuido á suavizar las públicas costumbres, y á derramar las dul-

(f) *Los llamaradas del entusiasmo republicano, semejantes á las de un fuego fatuo, no tuvieron mas que una duracion pasajera y fueron prontamente apagadas en la sangre de los mismos que las habian excitado. Desde el aciago dia en que se prorrogó el consulado á Bonaparte, ya no quedó mas que una engañosa apariencia de la libertad republicana, sin que entre tantos millones de hombres como la habian proclamado, se encontrase siquiera una diezmilonesima parte que con las armas en la mano estorbare semejante suceso que solo sirvió para animar mas al tirano, hasta hacerle desenmascarse del todo y ceñirse las sienes con la diadema imperial. La sangre francesa, derramada muy luego á raudales para engrandecimiento de la familia del déspota, no fue bastante para que el pueblo sintiese sus cadenas, atónito y deslumbrado con el resplandor de los repetidos triunfos y victorias que lisonjaban su orgullo.*

zuras de la urbanidad en el trato social de todos los pueblos; tan feliz en el cultivo de los oficios, de las artes, de la literatura y de la filosofía en toda la extensión de sus ramos; no ha sido igualmente afortunada en el estudio de las ciencias políticas. Regida muchos siglos por una administración secreta, misteriosa y obscura, ha carecido de datos puntuales y exactos sobre que poder apoyar buenos cálculos y establecer proyectos acertados de mejoramientos y reformas. Sus escritores políticos abundan de máximas perniciosas y absurdas, propias para descarriar á nuestra nación del buen camino, así como han servido para extraviar á la suya; y proponen á cada paso teorías vanas y ridículas y sistemas extravagantes y quiméricos, inaplicables á las circunstancias del estado actual de los pueblos. Pero, sobre todo, lo que más debe arredrar á la circunspecta y religiosa nación española de acudir á fuentes tan pestilenciales é impuras, es el que todas ellas, ó por lo menos, las más celebradas y aplaudidas están emponzoñadas con el veneno abominable de la impiedad é irreligión.

Esta mania bárbara y feroz, este sacrilego y frenético empeño, este furor ciego é impío de pretender efectuar la regeneración social de los pueblos, rompiendo todas las cadenas que ligan el cielo con la tierra, es tanto más insoportable y ridículo, quanto que en la tenaz y prolongada lucha que el filosofismo ha mantenido contra los tiranos de la especie humana, se ha manifestado siempre demasiado inepto y muy visoso para poder salir ayroso de tan desigual y peligrosa contienda. Sus efímeros y pasajeros triunfos han sido seguidos de las más crueles y sangrientas derrotas; y la hydra atroz del despotismo, mucho más astuta y poderosa que sus imbeciles y fatuos enemigos, siempre ha hallado recursos para levantarse de sus mismas ruinas, y ha tornado con nuevo furor á devorar los habitantes de la tierra. Esta incapacidad, esta insuficiencia de los filósofos para dar un golpe mortal y peremptorio al despotismo, es uno de los argumentos más poderosos y eficaces que pueden hacerse en favor de la divinidad de nuestra santa religión; y es al mismo tiempo la más triste lección de desengaño que puede darse á las naciones, vanamente confiadas en esperar de los filósofos el beneficio de su completa y verdadera regeneración social. *Non hoc auxilio, nec defensoribus istis tempus eget.*

En efecto, si después de la ponderada ilustración del siglo diez y ocho, los políticos más celebrados por la exactitud de sus principios, por la profundidad de sus talentos y la extensión de sus luces, solo han sobresalido hasta aquí en el arte de destruir (g);

(g) El primer paso que la filosofía política ha dado en su infan-

y no en el de edificar; si solo han sido felices en descubrir los defectos de los malos gobiernos y no en atinar con los medios verdaderos de corregirlos y repararlos; si todos ellos juntos no han podido inventar hasta ahora y proponer á las naciones para su consuelo una buena forma de gobierno (h), que llene exactamente todas las necesidades sociales, sin embargo de estar esta obra bastante indicada por las mismas necesidades que diariamente pesan sobre millones de individuos en todos los países y en todas las naciones; como es posible que la obra grandiosa y augusta de nuestra religión adorable, tan vasta, complicada y armoniosa en los sucesos históricos de la antigua y nueva alianza, tan incomprendible en sus dogmas, tan sublime en sus misterios y tan admirable en la pureza de su moral, haya podido ser una invención del espíritu humano durante la obscuridad de los siglos más bárbaros, quando las más espesas tinieblas de la ignorancia cubrían toda la faz de la tierra, quando la luz de la filosofía no comenzaba á rayar entre los hombres, quando habia entre ellos tan pocos medios de comunicación, y quando el mismo arte prodigioso de la imprenta no era soñado aún como posible? para confundir

que se ha sido el de conocer los defectos de los malos gobiernos, y apresurándose á publicarlos, no ha hecho más que conmover los fundamentos de la obediencia y subordinación de los pueblos, y preparar la explosión de las insurrecciones. De aquí la persecución descarada que los déspotas han declarado á la filosofía, y que hasta cierto punto es preciso disculpar. Acaso hubiera sido muy otro el resultado, si al revelar estos defectos, se hubieran propuesto los oportunos correctivos. Filósofos, para echar por tierra un edificio, no es necesario saber la arquitectura; mas para trazar el plan de un bello monumento y ejecutarlo, es menester ser un buen artista.

(h) ¿Hay muchas buenas formas de gobierno? ¿Este debe variar de formas según las circunstancias de los tiempos? Estas son unas máximas que por pereza y falta de reflexión hace mucho tiempo se repiten de memoria, dice Brissot de Warville, y sin examinarlas á fondo. Por lo que á mi toca, añade el mismo autor, estoy firmemente persuadido de que no hay más que un solo buen gobierno y por consiguiente solo una buena forma.—¿Han atinado con ella los filósofos? todos los gobiernos en las formas que hasta aquí les han dado los políticos, sea por entre la monarquía, la aristocracia ó la democracia corren incesantemente al despotismo, dice Dupaty, así como todos los ríos por entre los cerros, valles ó colinas corren día y noche á la mar que no cesa de absorberlos á todos.

dir el orgullo del filosofismo, y reducirlo al estrecho de observar el mas vergonzoso silencio, ciñámonos á un solo punto de obra tan divina y celestial, al examen de su código legislativo.

El filósofo verdadero, el político profundo y el estadista consumado no se cansarán jamás de admirar como el soberano legislador del Decálogo ha podido en el cortísimo número de solas diez leyes abrazar, no solamente toda la infinidad de las acciones presentes, pasadas y futuras de todos los hombres que han existido, existen y existirán en todos los siglos, en todos los países y en todas las naciones; sino tambien toda la progresion indefinida de sus pensamientos, intenciones y deseos, sin que en la dilatada serie de tantos siglos como lleva de establecida la religion sobre la tierra, se haya encontrado jamás ó verificado el caso de hallar una sola accion, un solo pensamiento, una sola intencion ó un solo deseo que no esté comprendido en alguna de dichas leyes.

Si tanto asombra el maravilloso contraste que desde luego se advierte en la universalidad del objeto y la cortedad de su número; no causa menos admiracion el que se descubre entre esta misma inmensidad de su materia y la simplicidad, concision y claridad, accesible á los espíritus mas rudes, con que todas ellas están enunciadas. La misma Algebra con toda la precision de sus signos, únicamente entendidos de los sabios ó iniciados en ella, no puede competir en lo breve y conciso de sus mas simples fórmulas con lo breve y reducido de las expresiones en que dichas leyes estan concebidas. Tres estan contenidas en solas dos palabras: *no matarás, no fornicarás, no hurtarás*. Una abraza solo tres: *santificarás las fiestas*. En fin la mas difusa de todas: *no jurarás el nombre de Dios en vano*, apenas llega á ocho palabras en un idioma tan redundante, como el castellano.

En fin, la admiracion llega hasta el pasmo, considerando las bases de verdad, bondad, necesidad, utilidad, conveniencia y justicia universal sobre que ruedan todas ellas. Las siete dirigidas al bien del hombre no tienen otro objeto que el de asegurar á todos y á cada uno de los individuos de la especie humana aquellos derechos naturales, eternos, sagrados, inviolables é imprescriptibles que todos han recibido de la mano liberal y omnipotente del autor de su existencia. Si, solo el código santo del Decálogo afianza á todos y á cada uno de los hombres su seguridad, su libertad, su igualdad y propiedad; derechos tan proclamados por los filósofos de estos últimos tiempos, como quebrantados por ellos mismos, precisamente quando hacen mas ostentacion y alarde de observarlos, como facilmente se persuadirá de ello el que con ojos filosóficos y á la luz de los buenos principios del de-

recho público examinare las constituciones políticas de los pueblos mas reputados de cultos en la Europa. Cotejese solamente la ley única y universal, desenvuelta, en las siete relativas al amor del hombre, *amarás á tu prójimo como á ti mismo*, con el principio atroz, inhumano, impio y antisocial de Juan Jacobo Rousseau, *procura tu bien con el menor posible daño de otro* (i); y decida el hombre mas bárbaro, con tal que no carezca de sentido común, qual de las dos maximas debe preferirse para base del pacto social. Quando nuestros orgullosos, y arrogantes filósofos se atreven á emprender la formacion del código que para su felicidad reclama imperiosamente toda la europa, ó por mejor decir el mundo entero, tendrán sobre el legislador del Decálogo inmensas ventajas: primera, la de la ilustracion de la época en que escriban, y por consiguiente la del auxilio de todos los escritores que les han precedido: segunda, la de no tener que comprender en sus códigos los pensamientos, ni las intenciones, ni los deseos de los hombres: tercera, la de no tener tampoco que comprender todas las acciones humanas, sino únicamente las públicas, y estas no bajo todos sus aspectos, relaciones ó puntos de vista, sino precisamente en quanto ceden en daño ó provecho de los demas individuos del cuerpo social; y si son tan felices que lleguen á superar todos los grandes obstaculos y embarazos de toda especie que hasta aqui han retardado la ejecucion de empresa tan ardua y espinosa, entonces se hallarán en estado de reconocer todo el carácter indeleble de divinidad con que está marcado el santo código. Leopoldo, Federico, Napoleon humillados. Filósofos célebres y escogidos de Toscana, de Prusia y de la Francia, que concurrísteis á la redaccion de los tres códigos menos defectuosos que produjo la ilustracion del siglo diez y ocho, convenid en la devilidad de vuestros talentos y en la escasez de vuestras luces, comparadas con las del legislador sublime del Decálogo.

Todos los legisladores humanos, ademas de atacar mas ó menos directa ó indirectamente los derechos primordiales del linage humano, parece que han formado un pacto comun de violar el santo dogma de la igualdad, que apesar de las cavilaciones miserables con que intentan desfigurarle los aduladores de los déspotas, no consiste en otra cosa, sino en que la ley sea una misma para todos, ya mande, ya vede; ya premie, ya castigue. Los autores de los gobiernos representativos, enfaticamente celebrados como los mas pro-

(i) *Discours sur l'origine & les fondemens de l'inegalité parmi les hommes.*